



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 111

Agosto 20 de 2015

“Por la cual se establece el **CALENDARIO ACADÉMICO** para el proceso de **ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE** para el período **Febrero - Junio de 2016** para los Programas Académicos de PREGRADO que se ofrecen en las Sedes Regionales”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.: Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de Admisión a Primer semestre, para el período FEBRERO – JUNIO de 2016 para los Programas de PREGRADO que se ofrecen en las Sedes Regionales:

Inscripciones:

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| - Adquisición de clave de inscripción | 13 Octubre al
5 de Noviembre |
| - Inscripciones vía web | Hasta el 6 de Noviembre |

Recepción de Documentos soporte de las solicitudes de Condición de Excepción en la Sede Regional	Hasta el 9 de Noviembre
--	-------------------------

Entrega de documentos soporte de las solicitudes de Condición de Excepción al Área de Admisiones	10 de Noviembre
	Hasta el 30 de Octubre

Envío de la Información para el casillero digital
por parte de las Secretarías Académicas

Pruebas Adicionales de Admisión 11 y 12 de Noviembre

Registro en el sistema de las calificaciones de las
Pruebas Adicionales de Admisión Hasta el 19 de Noviembre

Publicación admitidos PRIMER LLAMADO 4 de Diciembre

Publicación en la web de la información a los
Admitidos en primer llamado para oficializar su
Matricula 4 de Diciembre

Proceso de Reinscripción en programas que no
completaron cupo, para aspirantes que no fueron
admitidos en primer llamado 9 de Diciembre

Recepción de los documentos a los admitidos en
primer Llamado para la Liquidación de los
Derechos Económicos en la Sede Regional 9 y 10 de Diciembre

Envío al Área de Admisiones del listado de los
admitidos en primer llamado que no entregaron
documentos para liquidación de derechos
económicos 11 de Diciembre

**Publicación de admitidos por LLAMADO
ADICIONAL y REINSCRIPCIÓN 16 de Diciembre**

Publicación en la web de la información para
oficializar la matrícula a los Admitidos por
Llamado Adicional y Reinscripción 16 de Diciembre

Recepción de documentos a los admitidos por Llamado Adicional y Reinscripción, para liquidación de Derechos Económicos	17 de Diciembre
Descarga de los recibos de pago para los admitidos en primer llamado	A partir del 18 de Diciembre
Descarga de los recibos de pago para los admitidos en llamado adicional y reinscripción	A partir del 22 de Diciembre
Plazo para pago en el Banco para todos los admitidos:	
- Sin recargo	15 de Enero de 2016
- Con recargo	29 de Enero de 2016

RESERVA DE CUPO ADMITIDOS A PRIMER SEMESTRE

Reserva de cupo primer llamado

- Fecha límite para solicitar reserva de cupo	11 de Diciembre
- Recepción documentos soporte de la solicitud de reserva de cupo en la Sede Regional	14 de Diciembre
- Envío documentos soporte al Área de Admisiones	15 de Diciembre
- Respuesta a las solicitudes de reserva de cupo	15 de Enero de 2016

Reserva de cupo para admitidos en primer llamado que entregaron documentos para liquidación de derechos económicos y para admitidos por Reinscripción, y llamado adicional

- Fecha límite para solicitar reserva de cupo	8 de Febrero de 2016
- Recepción documentos soporte de la solicitud de reserva de cupo en la Sede Regional	9 de Febrero de 2016
- Envío documentos soporte al Área de Admisiones	10 de Febrero de 2016
- Respuesta a las solicitudes de reserva de cupo	19 de Febrero de 2016

PARÁGRAFO.: El procedimiento para la adquisición de la clave de inscripción será publicado en el Manual de Inscripción en la página web del Área de Admisiones, <http://admisiones.univalle.edu.co>, previo al inicio del proceso de inscripción.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 20 días del mes de Agosto de 2015, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico.

El Presidente,

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

DIANA PATRICIA VILLEGAS LOAIZA
Secretario General (E)